

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,005.

Emplazamiento de la línea: C/ Miguel Antolín en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en euros: 13.682,00.

Presupuesto en pesetas: 2.276.493.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016107.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016108.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Mérida. Manzana D-3 de Residencial "Villas de Nuevo Mérida" en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 14.948,11.

Presupuesto en pesetas: 2.487.156.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016108.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 30 de agosto de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Sucesiones y Donaciones.**

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Javier Duarte López Ayala	8.769.232-E	Fernando Calzadilla 11 Badajoz	6523020007445
José M <sup>a</sup> Duarte López Ayala	8.762.988-B	Manuel Alfaro 9 Badajoz	6523020007436
Luis I. Duarte López Ayala	8.774.234-X	Enrique S. Otaño 8 Badajoz	6523020007454
M <sup>a</sup> Antonia Duarte López Ayala	8.751.046-Y	Manuel Alfaro 8 Badajoz	6523020007411
Matilde López Ayala Maza	8.740.280-G	Manuel Alfaro 8 Badajoz	6523020007375
Marcial Duarte López Ayala	8.427.073-B	Obispo J. Ribera 15 Badajoz	6523020007384
Juan C. Maldonado Moreno		Las Lomas 51 Badajoz	6523020007192
M <sup>a</sup> Mercedes Moreno Guzmán	8.803.174-Q	Las Lomas 51 Badajoz	6523020007183
M <sup>a</sup> Pilar Duarte López Ayala	8.755.612-H	Manuel Alfaro 9 Badajoz	6523020007420
Aurelio J. Duarte López Ayala	8.737.771-W	Ramón y Cajal 15 Badajoz	6523020007402
Matilde Duarte López Ayala	8.705.434-A	Manuel Alfaro 8 Badajoz	6523020007393
Adelardo López Ayala Maza	8.704.228-Q	Manuel Alfaro 8 Badajoz	6523020007366
Juan Parejo Jiménez	8.758.538-T	Jardines Valverde 62 Badajoz	6523020005984

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos

los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 30 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.